

Nº DE ORDEN: DU 171/16
Expte. Nº: 125/2015

DISTRIBUIDO: 10/11/16
VENCIMIENTO: 17/11/16

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 20 días del mes de octubre del año 2016, se constituye la Comisión de **SALUD PÚBLICA** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-**, con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN**, contenido en el Expte: **Nº 125/15** de autoría del DIPUTADO JORGE GUSTAVO SOSA (CÁMARA DE ORIGEN: DIPUTADOS) caratulado: "PEDIDO DE INFORME AL MINISTERIO DE SALUD SOBRE FONDOS ASIGNADOS-ÁREAS PROGRAMÁTICAS"-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión:

RESUELVE;

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación sin modificaciones, del presente Proyecto de **RESOLUCIÓN**. -

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONAN CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN**

ARTÍCULO 1º.- Indíquese la cantidad de medios asignados en las aéreas programáticas de la provincia.

ARTÍCULO 2º.- Infórmese el monto otorgado por guardias a los profesionales médicos en las Área programática del interior.

ARTÍCULO 3º.- Infórmese cuáles son los montos erogados en insumos y combustibles en las Áreas Programáticas del interior.

ARTÍCULO 4º.- Infórmese estimación de pacientes que son derivados desde las Áreas Programáticas al Hospital San Juan Bautista y/o centros privados.

ARTÍCULO 5º.- Infórmese cuáles son los equipamientos con que cuenta las Áreas Programáticas del interior y su estado actual.

Artículo 6º.- De Forma.-

FIRMANTES: Dip. RAMON HORACIO SIERRALTA – Dip. MARIA MACARENA HERRERA – Dip. MARITA COLOMBO – Dip. RUBEN MANZI – Dip. MARISA NOBLEGA – Dip. ANALIA BRIZUELA.

| |
|-----|
| g.t |
| e.c |
| f.l |